

Destituyen a jueces de Adolescentes en Coro y de Ejecución en Punto Fijo

Extraoficialmente pero de fuente confiable se conoció, que en horas de la tarde de este miércoles, la presidenta del Circuito Judicial Penal de Coro, destituyó a la Dra. Yannelys Betancourt y a la Juez de Ejecución de Punto Fijo sin previo aviso.

Revela la fuente, que dicha decisión en el caso de Betancourt se caen todos los juicios, porque es la única juez de juicio de la sección de adolescentes del Circuito Judicial Penal de Coro.

Acotan, que va a pasar lo mismo que con la Dra. Diana Parra que se cayeron todos los juicios. A partir de este jueves todos los juicios se van a caer, porque un nuevo Juez tiene que abocarse a conocimiento de las causas para poder aperturar juicios.

Afirman quienes aportan la información, que les parece una irresponsabilidad de la Dra. Emely Mata, porque las destituidas tienen juicios aperturados y esperan decisiones, ya sean condenatorias o absolutorias porque la gente está en espera de justicia

Agregan, que las destituciones al parecer es porque estás profesionales no están de su parte y a última hora descubren que son jueces que no siguen los lineamientos de la titular del Circuito Judicial Penal del estado.

Magalys Hassan

CNP:14356